DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,085] **Buenos-Aires, Viernes 25 de Abril de 1845.** [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

La guerra y los intereses.

Dijimos, hace algunos dias que la guerra era dificil para todas las Naciones europeas, y que una empresa contra la Francia, encontraria en todos los intereses de los que se hicieran nuestros adversarios, en su industria, en su comercio, y en su estado militar y financiero obstáculos multiplicados. Teniamos por objeto, no el arrastrar á nuestra nacion á una politica injusta y provocadora, sino darle energia á nuestro gobierno y probarle al menos que su pusilanimidad sistemática no tenia escusa. Facil es estender al Imperio Ruso la demostracion que hemos empezado por la Inglaterra.

Son conocidas las disposiciones del emperador Nicolas ácia el Gobierno Frances. El tiempo no ha calmado sus pasiones; pero ellas están reducidas á la impotencia, es decir á la simple espresion de un sentimiento hostíl alimentado con esperanzas que se debilitan diariamente. En los primeros años que sucedieron á la revolucion de Julio, el Emperador Nicolas hizo algunos esfuerzos por sublevar la Europa contra la Francia. Estaba resuelto á hacer la guerra, y no renunció á esta idea sino cuando se convenció de que la Europa no dividía su hostilidad ni sus repulsiones. Se encuentra en el *Reuseil des traités de paix* de Martens un documento que revela los pensamientos que agitaban al Emperador Nicolas en 1834. Se hizo dirigir en esta época un trabajo titulado: *Momoria sobre los medios de que la Rusia puede disponer para romper la alianza entre la Francia y la Inglaterra.* Este trabajo ha sido transmitido bajo la forma de una nota á muchos gabinetes que el Emperador Nicolas esperaba asociar á su peligrosa empresa.

Despues de haber hecho el proceso á la revolucion de julio, despues de haber declarado que los protocolos de Londres eran sangrientas anomolias politicas, despues de haber apreciado bajo el punto de vista ruso el tratado de la cuadruple alianza, el autor de la nota presentada al Emperador se expresa de este modo:—"Atacando la Francia, no se puede hacer sino directamente atacando la Inglaterra, el uso de las vias indirectas es á la vez útil, politico y aun necesario. El objeto no seria herir de muerte, ni la dinastía ni la prosperidad, ni la constitucion de Inglaterra. Se quiere que sea obligada á abandonar la Francia, por la ley de sus intereses mas caros comprometidos en la lucha desde su primer origen. Se quiere que un sistema sábio de operaciones extendidas, poderosas y ocultas le produzca, como aliada de la Francia un resultado fuera de proporcion con las ventajas del mantenimiento de un principio no vital y en los desastres que ocasionaria la inmutable voluntad de los esfuerzos emprendidos en su favor."

La Rusia dirigiria en primera línea con la Prusia esta agresion apoyada en segunda línea por el Austria. Decidido este punto, el autor de la nota se expresa en estos términos:—"En todos tiempos el Mar Negro fué mas ó menos inaccesible á las fuerzas hostiles de la Francia y de la Inglaterra, y como estacion militar, él ha conquistado hoy una facultad ofensiva, á un grado casi invencible. Se preparan imperceptiblemente los medios de cerrarle tambien, y á tiempo, el libre acceso á los puertos de la Grecia. La entrada del Báltico se guardará formidablemente por la dócil cooperacion de la Suecia, esta condicion es religiosamente convenida y bien asegurada de ante-mano. Gottemburgo y Carlscrona se encuentran allí para aglomerar y disfrazar los medios de defensa, y lanzarlos en seguida al punto designado..............

"El Emperador no se equivoca hasta el punto de ignorar que empezando una guerra podria vencer al principio, y caer despues á falta de medios pecuniarios. Sabe tambien que apenas puede esperar encontrarlos fuera de los estados que él gobierna, ó en sus propios recursos. Es preciso que los prepare de ante-mano, pues que naturalmente no existen. Se resigna, pues, á esta necesidad, y ella es la que lo obliga á retardar el ataque, para ponerse en disposicion de sostenerlo con el óro, como se cree ya con poder de sostenerlo victoriosamente por medio de las armas. El Emperador Nicolas, se dice en la nota, ha concedido por sumas inmensas, minas y bienes *reservados* en los distritos asiáticos, pricipalmente en el de Kholivan. Esos capitales han sido recibidos y conservados, así como los que han producido otras concesiones en los gobiernos vecinos de l'Oural, sobre las riberas del Volga y en las provincias del Caucaso &a.: se han adelantado sumas considerables sobre los estancos, y se han pagado los saldos de diferentes empréstitos." Despues de haber indicado el movimiento que reina en los puertos y arsenales rusos, el autor de la nota dirigida al Emperador, añade:—"Tratados definitivos se han concluido, en fin, con una parte de los tártaros independientes, intermediarios entre las posesiones rusas del Asia y de la India britanica. Se han iniciado íntimas relaciones en esta porcion de la India; presentes ofrecidos han sido aceptados, se han prometido subsidios en ciertas circunstancias especificadas, así como el apoyo de una fuerza armada cualquiera, y todos los socorros que una alianza de guerra puede ofrecer."

Esta nota no ha podido convencer á los gabinetes de Viena y de Berlin, que dividiendo hasta cierto punto las antipatías del Emperador Nicolas, no han creido, sin embargo, que ellas importasen una guerra general á la cual la Alemania, hubiese servido probablemente de campo de batalla. El Emperador de Austria y el Rey de Prusia no han tenido confianza en los recursos estraordinarios de su real hermano, y han tenido razon. El mismo autor de la nota, ha hecho presente una observacion que ha debido llamar la atencion de los mismos gobiernos que se esperaban seducir con hiperbólicas promesas. "Rara vez, dice, si no es durante la invasion del imperio por los franceses, han entregado los señores, sin murmurar, sus siervos al ejército mas allá del número requerido por los usos ó los derechos de la corona. Muchas veces, se han rehusado con firmeza, y la misma dificultad agoviará siempre al gobierno ruso en toda lucha, que no sea completamente nacional; y no es muy probable que una guerra de agresion asuma nunca esos caracteres á los ojos de la generalidad de la aristocracia, ó de la nacion en masa."

El autor de la memoria contesta á esta objecion, que el Emperador Nicolas ha previsto este obstáculo, calculando que las levas ordinarias bastarian para subvenir á la necesidad de hombres, sin suscitar virulentas oposiciones de parte de la nobleza. Esto no es mas exacto que el resto, y son bien conocidas las resistencias que sufre el gobierno ruso, cuando se trata de completar los cuadros del ejército. Este, tal como está compuesto hoy, basta apenas para guardar el territorio. La guerra del Caucaso ha absorvido hace muchos años las mejores tropas, y ha gastado los generales mas renombrados de la Rusia. El cuerpo de ejército del Caucaso se compone de 80,000 hombres de tropas escogidas, y apesar de esto la lucha se torna diariamente mas desastrosa para el ejército Ruso.

Este ejército, no comprendidos los cuerpos diseminados en la Finlandia, en el gobierno de Orembourg, se compone de cerca de 560,000 hombres, inclusa la reserva estimada en 180,000. Basta estudiar la distribucion de este ejército en los diferentes gobiernos, para convencerse de que el Emperador no tiene confianza absoluta en las disposiciones de una parte de su nobleza y de sus súbditos. Esos cuerpos se han concentrado en diversos puntos militares, y creemos que seria imprudente desguarnecerlos en caso de guerra. Entretanto, á menos de duplicar el ejército ruso, no vemos como el Emperador de Rusia hubiera dirigido una agresion contra la Francia, sobre todo queriendo dejar sin defensa ese gran número de puntos vulnerables que lo inquietan aun en tiempo de paz. Reforzar pues el ejército nos parece cosa imposible por dos razones, la primera ya la hemos indicado, ella tiene su origen en las disposiciones de la nobleza; la segunda se encuentra en la situacion de las finanzas del Imperio.

Despues que la deuda rusa se consolidó en 1817, el gobierno ha contraido sucesivamente doce nuevos empréstitos. Todavía recientemente se ha podido leer en el Diario de San Petersburgo un ukase, que abre en el *estrangero* un empréstito de 41 millones de francos. Por otra parte, nunca ha sido posible contraer un solo empréstito dentro de la Rusia. El de 1820, fué contratado por MM. Baring y Ca., de Londres; el de 1822, por M. de Rothschild; los de 28, 29, 31, 32 y 40, por la casa Hope de Amsterdam; los de 42 y 43, han sido negociados en el estrangero por la casa rusa Stieglitz y Ca. Los estadistas mejor dispuestos por la Rusia, convienen en que las entradas del Imperio son constantemente menores que los gastos, y el déficit anual se valúa de 50 á 60 millones. Adicionando el monto de los empréstitos, poniendo en cuenta las asignaciones, los billetes de crédito, los de la casa de depósitos, y esa masa de papeles que han sido echados á la circulacion bajo nombres diversos, se puede obtener con precision la cifra del déficit anual. Una guerra continental debilitaría singularmente el crédito ruso en el estrangero. Las casas de Londres y Amsterdam pensarían en él mas de una vez antes de encargarse de nuevo de semejantes negociaciones. El belicoso monarca se vería pues reducido á los recursos interiores del Imperio, donde los empréstitos son del todo imposibles; y las esperiencias hechas en 1817 y 18, bajo el nombre de empréstitos voluntarios, prueban bien lo que produciría semejante tentativa. En efecto desde esta época se han dirigido siempre al estrangero, porque ha sido imposible realizar dentro del Imperio el mas pequeño empréstito; y ha sido necesario crear en circunstancias diversas y urgentes, billetes de crédito que han sido despreciados rápidamente.

Las entradas de la caja rusa no pasan de 550 millones de francos. Una guerra las reduciría inevitablemente y los numerosos monopolios y derechos de regalía que proveen una parte de las entradas, no funcionarian por cierto, con la misma regularidad. Las aduanas que en el estado actual de cosas, producen cerca de 100 millones, no ofrecerian la misma entrada una vez que la guerra hubiese trastornado el comercio marítimo. La Rusia misma no podria proteger ese comercio, porque su flota, aunque muy numerosa, tiene un material insuficiente y tripulaciones cuya incapacidad es proverbial.

En el estado actual de cosas, el ejército de tierra, cuesta cerca de 200 millones. Así pues, cerca de la mitad de las entradas, se emplean en el mantenimento de las fuerzas de tierra y de mar que parecen rigorosamente necesarias para contener las poblaciones y velar á la antigua nobleza moscovita, que despues de 20 años de luchas sordas, no ha podido reconciliarse todavía con el Emperador Nicolas.

(Le Constitutionnel.)

ZURBANO.

El *Faro de los Pirineos*, al anunciar la muerte de Zurbano dá sobre su vida los siguientes detalles:

"Zurbano se habia ocultado en su propio pueblo y en el mismo lugar en que sus dos hijos habian sido fusilados. Se ha hablado mucho de la vida y de los antecedentes de este hombre remarcable por su energía y los recursos de su ingenio. Es el hijo menor de un honrado labrador de Barca, pueblecillo de los alrededores de Logroño. Su padre lo hizo estudiar, queriendo destinarlo al estado eclesiástico. Tuvo por compañero de estudios al jóven Echavarria, que ha muerto en un convento de la Trapa, con honores de santidad. No prestándose el carácter de Zurbano á los deseos de su padre, lo empleó en trabajos de campo. Se casó muy jóven, y tomó en arrendamiento una grande estension de tierras en Barca: pero se fastidió bien pronto de este género de ocupacion y de esta vida apacible y se hizo contrabandista.

No fué feliz en este nuevo oficio, y se creó embarazos que abreviaron los dias de su jóven esposa. Zurbano caso en segundas nupcias con su actual esposa Da. Hermenegilda Martinez, hija de un tabernero y continuó ocupado en el contrabando con tan poco suceso que acabó por asociarse á algunos ladrones de los que vino á ser el gefe. Cometió algunos robos considerables, entre ellos uno muy notable del que fué víctima un monge antiguo general de los Benedictinos. La justicia encausó á Zurbano, fué condenado á muerte en rebeldia; anduvo errante mucho tiempo en las montañas y su muger detenida como cómplice, tuvo habilidad bastante para escaparse burlando la vigilancia de un alguacil cuya casa le habia sido dada por cárcel.

Habiendo entretanto estallado la guerra civil, Zurbano se introdujo una noche en Logroño, para ver secretamente á un fraile que era sacristan del convento de franciscanos de aquel pueblo. Participó á este religioso el proyecto que habia formado de unirse á los Carlistas y queriendo antes darles pruebas de su decision y borrar sus antecedentes le propuso un plan que habia concebido de hacer saltar la pólvora de Logroño y entregar el pueblo á los carlistas á favor de un tumulto, encargándose de ejecutarlo, proporcionando todo lo necesario. Acogiendo el fraile el proyecto lo comunicó á muchos de sus amigos entre ellos á Zumalacarregui y convinieron que todos los objetos necesarios serian llevados á casa de un tal Martin postillon del correo de Pamplona: cuando por los cuidados de Zurbano, estuvieron reunidas las pruebas todas del complot, fué secretamente á casa del Gobernador civil, le avisó que una grave conspiracion estaba en momentos de estallar, que podria hacerla abortar dando á conocer los autores, pero que ponia por condicion que le indultarian. Entonces denunció toda la trama, y habiéndose hecho investigaciones se encontró que todo era cierto.

Indultado por este hecho formó una pequeña banda, bajo la proteccion del Sr. Pita Pizarro y empezó contra los carlistas esas escursiones audaces que le elevaron en seguida á los mas altos grados del ejército, y han acabado por la catástrofe inaudita que acaba de envolverle con toda su familia.

En cuanto al fraile y al postillon que fueron la base de esta elevacion, lo pagaron con su vida; y otros muchos habitantes de Logroño que habían tomado una parte mas ó menos directa en el complot, fueron condenados á galeras."

(Idem.)

POBLACION DE ROMA.

Como la atencion pública desde la paz continental se ha dirigido particularmente á la ciudad de Roma, por consideraciones relativas á su antigua historia, y estado presente, puede ser útil echar una ojeada á su poblacion. El siguiente censo se ha verificado últimamente por el Gobernador.

***Número de familias*—34,449, *número de individuos* 167,121, *número de Romanos* 151,424, *número de extrangeros* 15,697, *profesores de ciencias y literatura* 2,158, *de artes liberales* 1,522, *jóvenes y personas de ambos sexos sin empleo fijo* 81,230.**

Lo último es muy singular, cómo pueden 81230 personas de ambos sexos encontrarse vagando en una ciudad sin empleo fijo? Tememos que una gran porcion de ellos estén de una manera cualquiera, relacionados con la Iglesia y soportados con sus rentas. El número relativo á las artes liberales es notablemente pequeño considerando los grandes atractivos de aquella ciudad, y las 81,230 sin ocupacion pueden ser consideradas como *lazzaroni*, pordioseros, contrabandistas &a.

(The Sun Weekly.)

Rio Janeiro, 1.° de Abril.

De Madrid tenemos noticias hasta el 14 de febrero. Reinaba felizmente el órden en toda España, é íbanse calmando las pasiones populares.

De Paris llegan las noticias hasta el 20. Habia empezado la importante discusion sobre los fondos secretos. La oposicion no contaba con la mayoría, pero esperaba que la enmienda que pensaba proponer, aseguraría el apoyo de algunos conservadores y dejaría los ministros en una mayoría tan pequeña que los oblgaría á retirarse. El *Jornal des Debats* guarda silencio sobre el asunto, pero el *Globe* de Paris parece que cuenta con el triunfo del ministerio. Se decía generalmente que si el gabinete obtenia una mayoría de 20 votos, conservaria sus carteras.

Las noticias de la Algeria, prueban que no existe en ella la perfecta tranquilidad de que tanto hizo alarde en las cámaras francesas el mariscal Bugeaud. Uno de los puestos franceses en la provincia de Oran fué atacado por los árabes, sufriendo alguna pérdida.

(Jornal do Commercio.)

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

DIA 31

De Chapaleofú ha conducido don Francisco Almanaquin 153 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 36 á don Lucas Cufré, 1 á don Lorenzo Varela, 20 á don Dionisio Larrea, 24 á doña Juana Gerez, 26 á don Benigno Gomez, 3 á don Joaquin Arana, 2 de don Juan Fernandez, 2 á don Mariano Fernandez, 1 á don Mariano Baudrix, 2 á don Francisco Canales, 8 á don Remigio Avila, 2 á don Pedro Falcos, 2 á don Pedro Piñero, 1 á don Domingo Gomez, 1 á don Domingo Aguila, 2 á don Santos Surita, 1 á don Pascual Baylon Belen, 2 á don Ipólito Uraco, 2 á doña Cruz Reynoso 1 á don Juan Pablo Ferreyra, 1 á don Salvador Franco, 1 á doña Valentinina Girado, 2 á don Crispin Avila, 7 á don José Maria Garcia, 1 á don Ilario Canales, 1 á don Mariano Castañeda—Para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don José Benigno 247 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 155 á don Lino Suarez, 5 á don Fernando Ledesma, 4 á don Marcelino Gomez, 1 don Antonio Masias, 1 á doña Cruz Reynoso, 4 á don Cornelio Ibarra, 3 á don Paulino Palacios, 62 á don Faustino Rodriguez, 7 á doña Juana Burgos, 3 á don Vicente Playa, 1 á don Gregorio Pereda—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Cayetano Ponce 731 cabezas, compradas por don Alejandro Maquinley, 720 del mismo S. Maquinley 1 á don Manuel Rivero, 1 á don Joaquin Peralta, 1 á don Antonio Enrique, 8 á don Inacio Salguero—Para saladero.

DIA 1.

De Pila ha conducido don Gerónimo Garcia 251 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 230 á don Julian Godoy, 19 á don Isidro Aguilar, 2 á don Juan Crisostomo Valdez.—Para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Santiago Perreira 63 cabezas, compradas por don Ignacio Elorringa, 36 á don Manuel Marquez, 6 á don Segundo Torrillo, 10 á don Gervasio Leguisomon, 11 á don Bonifacio Alagon—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Genaro Rocha, 546 cabezas, compradas por don José B. Haedo; 539 del mismo Haedo, 7 á don Juan Ibarra—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Carmelo Mona 660 cabezas, compradas por don Mariano Savedra; 560 á don Pedro Vela, 40 á don Felipe Vela, 30 á don Gregorio Alvarez, 1 á don Manuel Salas, 1 á don José Chiclana, 3 á don Carmelo Mona—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Eustaquio Palacios 540 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 535 á don Pedro Vela, 1 á don Lorenzo Córdoba, 2 á don Bernardo Lima, 1 á don Pedro Selpa, 1 á don Marcelino Venecia—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Justo Aleman 789 cabezas, compradas por don Manuel A. Medrano; 546 á don Manuel Ullua, 18 á don Luis Cos, 6 á don Juan A. Martinez, 4 á don Daniel Arana, 5 á don Jorge Atucha, 6 á don Jorge Sandres, 10 á don Luis Vidal, 12 á don Juan Reinoso, 1 á don Francisco Ramallo, 5 á don Pedro Vela, 6 á don José Correa, 3 á don Doroteo Gimenes, 3 á don Blas Ornos, 5 á don Apolinario Bramajo, 14 á don Francisco Piñero, 1 á don José E. Gutierrez 1 á don José Britos, 2 á don Andres Espíndola, 8 á don Nicolas Castellano, 25 á don José A. Castaños, 23 á don Pedro Ponce, 9 á don Gervasio Lopez, 9 á doña Juana Lopez, 15 á don Manuel Dubal, 2 á don Santiago Avalos, 5 á don Ramon Gomez, 94 de don Luis Corsino pertenecientes al Estado, 1 á don Manuel Ullua, 45 á don Florentino Artiles—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Manuel Martinez, 757 cabezas compradas por don Jorge Dowdall; 170 á don Pedro Arista, 10 á don Florencio Roldan; 3 á don Juan A. Ullua, 99 á don Manuel Varela, 55 á don Francisco Aguilera, 26 á don Santiago Valera, 11 á don Agustin Santillan, 3 á don Leandro Castilio, 93 á doña Josefa Mola, 4 á don Victoriano Lopez, 1 á don Bernardino Quiroga, 1 á don Bonifacio Gomez, 1 á don Juan D. Lara, 5 á don Fabian Lopez, 51 á don Casiano Pardo, 6 á don Juan A. Ullua, 2 á don Mateo Sarita, 3 á doña Juana Moreno, 10 á don Nicolas Ocampos, 2 á don Gervasio Lopez, 1 á don Luis Cos, 28 á doña Rudesinda Varela, 3 á don Paulino Martinez, 6 á doña Maria Barragan, 118 á don José A. Baigorri, 1 á don Francisco Layño, 2 á don Manuel Leal, 1 á doña Maria Farias, 28 á don Patricio Cornejo, 1 á doña Dorotea Ojeda—Para saladero.

DIA 2.

Del Monte ha conducido don Antonio Ramirez 45 cabezas compradas por don Jorge Seyler, 25 á doña Dolores Cepeda, 20 á doña Andrea Rosales—Para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Felipe Canabal 93 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 92 á doña Cecilia Masedo, 1 á don Teodoro Piñero—Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Teodoro Sarate 346 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 26 á don Antonio Sotelo, 10 á doña Petrona Guayano, 11 á don Domingo Lopez, 51 á don Pedro J. Rodriguez, 17 á don José S. Diaz, 118 á don Gregorio Peredo, 87 á don Fermin Cuentas, 23 á don Teodoro Serantes—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Felix Herrera 409 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 365 del mismo Haedo, 5 á don Juan Arroyo, 2 á don Manuel Garmendia, 6 á don Patrico Canales, 5 á don Agustin Otero, 3 á don Patricio Castro, 2 á don Tiburcio Cabañas, 2 á don Mariano Ramos, 1 á don Antonio Villafañe, 1 á don Patricio Martinez, 2 á don Mariano Castañeda, 1 á doña Francisca de la Canal, 1 á don Segundo Girado, 1 á don Mariano Villalva, 1 á don Cayetano Figueroa, 1 don Eustaquio Rodriguez—Para saladero.

DIA 3

Del Fuerte Azul ha conducido don Mariano Velasquez 355 cabezas compradas por don Manuel Benavente; 42 á don Pedro Segovia, 32 á don Vicente Carrera, 7 á don Alejos Zabala, 11 á don Pedro Burgos, 8 á don Robustiano Marquez, 36 á don Clemente Sota, 20 á doña Pilar Acosta, 92 á don Manuel Ullua, 11 á doña Maria Herrera, 7 á don Andres Espínola, 62 á don Eugenio Gomez—Para abasto.

De las Flores ha conducido don Bernardo Mansilla 690 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 547 á don Domingo Coronel, 3 á don José Ignacio Cos, 5 á don Pedro Astrada, 2 á don Antonino Romero, 10 á don Vicente Godoy, 2 á doña Micaela Marin, 1 á don Francisco Génova, 5 á don Manuel Benezuela, 4 á don Juan Muñoz, 2 á doña Dolores Mila, 2 á doña Fermina Silva.

Del Fuerte Azul ha conducido don José Chiclana 431 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 59 á don Juan Asencio Ullua; 120 á don Martin Nango, 30 á don Miguel Islas 224 á don José Chiclana—Para saladero.

De Ranchos ha conducido don José Chiclana 120 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 51 á don Simon Olivares, 70 á don Angel Morales, 5 al mismo S. Morales—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Nolberto Ramirez 491 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 457 á don Estevan Echevarria, 4 á don Daniel Arana, 2 á don Manuel Garcia, 4 á don Manuel Ruiz, 6 á don Valeriano Baldovino, 3 á don Tomas Blanco y Arguibel, 2 á don Nolberto, Ramirez, 1 á don Mariano Baudrix, 2 á don Gregorio Avalos, 1 á don Juan Anacleto Diaz, 8 á don Juan T. Goroso, 1 á don Bartolo Pereira—Para saladero.

De Pila ha conducido don Berísimo Marquez 528 cabezas compradas por don Antonio Cambaceres; 503 á don Nicolas Anchorena, 16 á don José Casalins, 1 á don Juan Manuel Rosas, 5 á don Venancio Casalin, 1 á don Manuel Fernandez—Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 23.
3.ª PUBLICACION

D. Nicolas Córdoba	Entre Rios
Juan Lasarte	idem
Santiago Barasso	idem
Isabel Casalla de Camelion, 5 hijos y una sirvienta	Génova
Estevan Gaggino	idem
Brigida Jacia, 2 hijos	idem
Félix Gourbeyre, su esposa y dos hijos	Francia
José Calderon	San Salvador
Dionisia Escola	idem
Roman Tarbolier	Francia
Pedro Tarboulié	idem
Antonio Segrestan	idem
José W. Stansbury	Estados Unidos
Manuel Figueredo con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote	Córdoba
Ramon del Pino con tropa idem idem	Tucuman

DIA 24.
2.ª PUBLICACION

D. Bernarda Gonzalez	Colonia
José Novella	Santa Fé
Juan Antonio Pereyra	Banda Oriental
Manuel Cordero	Buseo

DIA 25.
1.ª PUBLICACION.

D. Domingo Viviano	Génova
José Dameri	idem
Octavio Barlacco	idem
Manuela Galloso, 1 nieto	Soriano
Hipólita Pegels, 12 hijas	Rio Janeiro
Domingo Anchain	Sandú

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A D. CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45

8 fardos bayetas, 2 idem paño de la estrella, 11 fardos lienzos.

A CHAPERREOUGE *paz* 11

4 cajones géneros de vestidos, 1 idem muselina de lana, 14 cajones géneros para pantalones, 5 idem paños, 2 idem retinas para chaponas, 4 idem casimir negro, 10 cajones tinta, 1 idem copillas, 1 idem cajitas de obleas, 1 idem paraguas, 1 idem género de lana para chalecos, 2 idem cueros de monos, 1 idem gorras, 15 idem pañuelos de lana, 5 idem abanicos, 2 id. flecos, 3 idem papel pintado, 1 idem adornos de señoras, 1 idem pañuelos del tibet, 3 idem zarazas, 1 idem perfumeria, 3 idem papel florete, 2 idem quesos, 8 idem, ajengos.

A NI HOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59

1 cajon beceros, 4 idem medias crudas, 1 idem botones de chalecos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Una Fragata Francesa que se supone ser la "Carolina," de Ensenada.

ENTRADAS.

Bergantin Brasilero "Buen Jesus," de 223 toneladas, capitan Pedro José de Salas, procedente de Pernambuco el 28 de Febrero y de Rio Janeiro el 28 de Marzo, consignado á Manuel A. Ramos, con cargamento general.

Bergantin Hamburgues "Charlot," de 120 toneladas, capitan Juan Bestman, procedente de Rio Janeiro el 7 del corriente, consignado á Luis Winter, con cargamento general.

Bergantin Americano "Russian," de 222 toneladas, capitan Juan Castes, procedente de Boston el 22 de Febrero, consinado á Zimmerman, Frazier y Ca., con cargamento general.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin Goleta Ingles "Casarea" de 173 toneladas, capitan Juan A. Godel, procedente de Liverpool el 2 de Marzo, consignado á Juan Galt Smith y Ca., con cargamento general.

MANIFIESTO.

Goleta Americano "Enterprize" de Pernambuco, consignada á Zimmermann Frazier y Ca. á los mismos, 4 barricas carne de chancho, 1 cajon máquinas, 1 idem espejos, 2 idem ormas de botas, 1 idem útiles de coche ó carro, 4 ruedas y ejes, 5 potes, 1 banco, 1 máquina, 3 cajones clavos, 3 cajancitos mercancias, 1 cajon estufas, 1 idem cuero, 20 bolsas clavetas de madera, una cantidad de ormas en bolsas, 1 cuñete arroz, 1 pieza alfombra, 2 pares resortes, para coches, media barrica azucar, 34 onzas de oro, 40 patacones: á Henrique Fay, 27 onzas de oro; á la órden, 850 barricas azucar.

SALIDAS.

Bergantin Ingles "Young Queen" para Liverpool.

Bergantin Ingles "David Grant" para Londres

Goleta Sarda Paquete "Carmen" para el Buseo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances "J ven Basquier" al Havre de Gracia, por Luis Chappearouge.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Brasilero "Cacique Catrie" al Brasil, por Zumaran y Tresserra; con 2,000 quintales carne salada.

Bergantin Ruso "San Petersburgo" para Nueva York, por Cárlos R. Horne: con 426 fardos lana, 1 idem nutrias, 15,000 astas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 24

Chalupa N. "San Toribio" de Sárate cargada.

Paylebot N. "Furia" de San Lorenzo cargado.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Paylebot N. "Santa Elena" para la Concordia.

Goleta N. "Africana" para Santa Fé.

Paylebot N. "Lasio" para el Paraná.

Queche N. "Amadas Hermanas" para Santa Fé.

Balandra N. "Catalina" para Gualeguaychú.

Goleta N. "Santa Rita" para Santa Fé.

Lanchon N. "Hortencia" para las Vacas.

Paylebot N. "Rosa" para San Salvador.

Lanchon N. "Serpa" para el Arroyo de la China.

Balandra N. "Carmen" al Paraná.

Paylebot N. "Amistad" para la Colonia.

Goleta N. "Piramide" para Idem.

Goleta N. "Felicidad" para Mercedes.

Buques que llevan Balija.

Para Nueva York—Bergantin Ruso "S. Pertesbourg," el 26 á las 9.

Para Boston—Fragata Americana "Hamilton," el 26 á la 1.

Para Valparaiso—Barca Inglesa "Waterville" el 26 á las 9.

Para Falmout—Bergantin Ingles "Malvina," el 26 á las 10.

Para Filadelfia—Bergantin Prusiano "Frantz" el 28 á la 1.

Para Nueva York—Bergantin Frances "Lord," el 30.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo,

Saldrá sin falta el Martes 29 del presente, á las 3 de la tarde la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

ADMITE CARGA Y PASAGEROS.

Para tratar véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Para Rio Janeiro,

El superior de marcha Patacho Portugues—

"Flor d'Amorin"

Saldrá dentro de ocho dias sin falta, y teniendo parte de su carga pronta a embarcarse; admite todavia á flete como 1,400 quintales carne tasajo, y algunos pasageros, á los que se les asegura el mejor trato. Para tratar ocurran al consignatario calle de Belgrano num. 58, ó con don—

Carlos R. Horne,

a23—5p Corredor maritimo, calle de la Paz No 51

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Barque

"Frances Burn"

(248 tons Register)

Capt:——S. Edington.

Will have immediate despatch having room for only a few tons of light freight, the rest of her cargo being onboard. The "F. B." has superior accommodations for passengers, being very well found in that respect.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Anderson Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,

a11—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

For freight or charter

For Liverpool,

The A. 1. British Barque—

"Argentina,"

Capt——Thomas Tillson.

This well known fast sailing trader will be ready to take in cargo in a few days. For terms apply to capt Tillson or to—Parlane, Macalister & Co., or to—

Charles R. Horne,

m28— Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

For London

The well known, fast sailing A. 1. British buil Barque—

"Alpha,"

217 tons Register

Capt. Henry Harrison.

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch. For terms of freight of the remainder, or of passage, her accommodations being excellent, please apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle & Co., or to

Charles R. Horne,

113—s Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

For freight or charter

The fast sailing, coppered & copper fastened British built Barque—

"Chandos"

(275 tons Register)

Capt:——D. Wighton.

Is ready to take in, & will acept freight or a chaeter, to any port where the flay is admutted on moderate terms.

Application to be made to the consignees Messrs Anderson Weller & Co., or to—

Charles R. Horne,

a11—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Teatro de la Victoria.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO

Del Primer Actor Pascual Ruiz

Hoy Viernes 25 de Abril de 1845.

Gran Drama en 5 actos titulado—

LA MUERTE

DE TORCUATO TASSO.

Sus cuadros son los siguientes—
1. La sorpresa.—2. La intriga.—3. La declaracion.—4. El juramento.—5. El delirio.

Cerrará el todo de la funcion una escogida—

PETIPIEZA.

A las 7 y media.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Federacion.

FUNCION 6.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Sabado 26 de Abril de 1845.

La preciosa Comedia en 3 actos titulada—

El Marido de mi Muger.

Finalizada esta, el Sr. Cordero el trage de muger cantará la

TIRANA,

El Sr. Garmendia como aficionado le acompañará

Cerrará el todo de la funcion un chistoso sainete titulado—

LA ASTUCIA DE LA ALCARREÑA.

Se principiará á las siete y media.

Vasijas de Barro.

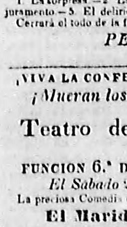

Hay un surtido de diferentes clases y tamaños, orzas chicas, medianas, regulares y grandes, con tapas para dulce, tabaco picado, encurtidos y para agua: tarros de todos tamaños con tapas y sin ellas; porrones catalanes y otros para refrescar agua en el pozo ó bebidas; cazuelas planas, cuadradas con division en el medio para hacer dos guisos diferentes, propias para planchas ó para horno; lebrillos de todos tamaños, ondos y planos; jarras grandes y tarros de todos tamaños; vacinas de todos tamaños; ollas y cazuelas de todos tamaños catalanas, y una porcion de articulos de esta especie, todo á precios regulares. Calle de Potosi, de San Juan para el Rio pasado la esquina á mano derecha núm. 100½. a25—3p

Aviso á las cigarreras,

EN la calle de Representantes núm. 148 se necesitan hasta cuatro cigarreras que sepan labrar bien los cigarros. a25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios!

Circo Olímpico,
Y
TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION GIMNASTICA,
Ejecutada por hijos del Pais.
El Domingo 27 de Abril de 1845.

EJECUCION DE PRUEBAS.

Segundo Laguna desempeñará un agradable baile, y hará el ejercicio de fusil en la cuerda.

Baldomera Viera bailará un minué provinciano, y se parará de cabeza dentro de una rueda de puñales colocada en la maroma.

Tomasito Jackson bailará la media caña, y dará un paseo por la cuerda llevando la balanza en la espalda y cuatro vasos de agua en la boca.

La jovencita Pepita bailará un Walzs y hará la prueba de romper un huevo en la cabeza sobre una silla puesta en la cuerda.

Isidoro Mendez bailará unas cuadrillas y hará en marcha la suerte del arco con un vaso de agua.

Manuela Donado bailará la Gavota y hará una marcha por la maroma llevando una botella en la cabeza y un plato con un vaso de agua en cada mano.

Luciano Nuñez ejecutará un baile por alto, se parará en una silla y caerá sentado en la maroma.

Sebastian (el jovencito) bailará la gaita gallega, y en carácter de payaso hará diversas y muy divertidas actitudes.

Jaime el payaso divertirá al público.

Laguna y Castañer harán la difícil prueba denominada la Horca.

La jovencita Pepa hará difíciles actitudes sobre el chapitel de una columna.

Cerrará la funcion la ejecucion de varios saltos volantes por Manuela, Isidoro, Tomasito y Luciano.

A las 4 de la tarde

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad, una cuadra antes de llegar á la Parroquia de Balvaneda de la Encarnacion sobre mano derecha, forma esquina, tiene armazon y mostrador completo, propia para negocio de tienda, almacen ó pulperia, los pisos secos, agua excelente para tomar y lavar ropa, se dá por un precio menos de su valor. En la misma casa se encontrará con quien tratar. a25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

LOS altos de la casa núm. 70 calle de Corrientes esquina á la de la Catedral; tiene excelentes comodidades. Quien se interese por ellos y quiera verlos, en la misma esquina encontrará las llaves. a25—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 342 se vende factura á cinco reales y medio el peso. a25—3p

Aviso

UN individuo recientemente llegado del Paraná tiene una encomienda para D. Celedonio Sanchez que por ignorar donde vive no se le ha entregado, el interesado ó su encargado puede ocurrir á la calle de Representantes No. 25 que le será entregada. a25—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al público,

HABIENDOSE vendido el establecimiento de fonda y café de D. Pedro Lorda y Ca. situado en la calle de Maypú No. 12, se previene á los que deban tener que reclamar, lo hagan en el término de tres dias; advirtiendo que pasado este término no oirán ningun reclamo sea la clase que fuere, D. Graciano Algal y Ca. como compradores. Buenos Ayres Abril 25 de 1845.

a25—3p *Greciano Argal y Ca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso

EL domingo 20 del corriente se ha perdido una cartera con papeles interesantes para su dueño y 370 pesos, con los cuales será gratificado el que la entregue en la calle de Venezuela No. 381. a25—1p

Aviso

EN la casa de muebles calle de la Federacion No. 32 frente al café de la Plata se ha recibido últimamente de Alemania y Francia, un elegante surtido de papeles pintados de los mejores gustos los que se darán á precios muy equitativos. a25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle de Suipacha frente al 207 en un porton pozó se precisa una sirvienta para el cuidado de un niño; en virtud que la persona que quiera acomodarse ha de dar informe de su persona en dicho porton. a25—3p

To let.

A Parlour and bedroom furnished calle de Perú No. 145. a25—3p

Se alquila

UNA sala y aposento amueblados calle del Perú No. 145. a25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Aviso Interesante!

En la Plaza de Lorea al lado de la botica No. 359 calle de la Federacion se alquila una casa para negocio tiene armazon, el que se venderá si le conviene al que alquile; para tratar ocurra a la Botica de Labrue calle del Perú y Piedad. a25—3p

Aviso

EL que quiera deshacerse de un carruaje con las calidades de ser bueno para viaje; ocurra á la calle de la Federacion No. 77, que encontrarán con quien tratar. a25—6p

Se alquila

LA barraca conocida con el nombre de Maldonado, en la costa del Riachuelo. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Universidad núm. 218, donde le hallará con quien tratar. a25—3p

Aviso

SE vende un mostrador, con balanzas y pesas y otras varias frioleras, en la calle de Cuyo núm 199 frente á la plaza nueva y la accion á la llave; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratr. a25—5p

Aviso

EL Jueves á la oracion se ha perdido una chiquita de 5 años llamada Savina, se perdió por el Cuartel de Rebajados. El que la entregue en la calle de Córdoba núm. 110 será gratificado. a25—3p

Para conchavar.

SE necesita un muchacho ó muchacha sea blanca ó de color para el servicio de la mano, en la calle de Federacion núm. 128 ocurran para tratar. a25—6p

Se ofrece.

UN joven provinciano para almacen ó tienda de 16 años, dará informes de su conducta en la calle de Potosí No. 153 darán razon. a25—6p

Aviso Interesante

SE vende el armazon, mostrador, vidrieras y otras cosas que pertenecen al armazon de la plateria calle de Potosí núm. 39; se cederá la tienda y dos piezas mas. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. a25—6p

Terrenos en Venta

SE venden dos en el Departamento de Coronda (Provincia de Santa Fé) propios para establecimiento de estancia y de propiedad particular. Otro de chacra con diez y seis cuadras cuadradas partido de Quilmes como á dos leguas de la Ciudad, en la casa No. 214 calle de la Piedad darán razon. a25—3p

Buena Cocinera

SE necesita una que dé buenas recomendaciones; y puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 188, donde encontrará con quien tratar. a25—3p

Ginebra

EN frasqueras grandes y chicas, se venden á precios equitativos en la calle de la Universidad núm. 68. a25—6p

Gin

IN double and single cases at moderate prices, for sale calle Universidad núm. 68. a25—6p

Al público.

CALLE de la Catedral frente ál Banco se alquila la casa y tienda que ha sido de modista, con armazon de vidrieras, mostrador y demas útiles, propia para modista, merceria, sastreria &c.; en la misma casa se venden varios muebles, en el almacen del lado darán razon. a25—3p

Se vende

EN la calle de Balcarce núm. 265, un carro con un caballo y montura correspondiente. El que se interesase puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. a25—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria—

POR disposicion del tribunal de comercio se invita á los individuos del comercio que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el bergantin "Alfredo," y sus aparejos, una cantidad equivalente a las tres cuartas partes del valor de dicho buque que segun su tasacion importa 60,215 pesos moneda corriente, que podrán ver los interesados en la oficina del que suscribe a donde entregarán sus propuestas cerradas en el término de ocho dias contados desde la fecha de este aviso; para que al vencimiento se eligirá la mas ventajosa—Buenos Aires Abril 21 de 1845.

a24—8p *Calleja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al baratillo.

EN la calle de Chacabuco número 31 se vende bacalao de buena calidad á 3 reales la libra; jabon de Santa Fé superior á 1 peso la libra; almidon hamburges para almidonar á 1 peso la libra; porotos tiernos á 6 reales la libra; y una porcion de articulos sumamente baratos. a24—6p

Se ofrecen

DOS personas para lavar, planchar y coser, ocúrrase á la calle de Tacuarí núm. 162 a24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

PARA la Disertacion Académica mensual, correspondiente al mes de Abril del presente año de 1845—

Se pronunciara por el Dr. D. José B Gorostiaga, el Mártes 29 del corriente á las cinco y media de la tarde, en el lugar de costumbre, una memoria que recaerá sobre la siguiente materia—"Se deducirá de la Psicologia Moral, la existencia del derecho natural, ó lo que es lo mismo, se irán observando los principales hechos morales, ó modos de determinacion de las acciones humanas: primero, en su estado primitivo en que domina el elemento apasionado; segundo, su progreso en el estado segundo, en que ya existe el elemento racional, pero reducido al interes propio bien calculado y entendido; y haciendo ver que aqui no se hallan los caractéres esenciales de toda ley, impersonalidad, universalidad, inmutabilidad, se buscaran otros hechos positivos verdaderos de la naturaleza humana, que manifiestan el elemento obligatorio, y constituyen propiamente el estado moral del hombre." Y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1.ª—El placer y el dolor no son la causa de los derechos, ni el motivo de los deberes y obligaciones del hombre, como proclama la filosofia sensualista.

2—En las cuestiones de derecho que se agitan en los Tribunales, ó porque la ley es dudosa, ó porque es limitada, ó porque no existe; el Magistrado debe tener una regla á que se sujete, y una luz que le guie, independientemente del Legislador mismo, y esta no debe ser la utilidad sino la justicia.

3.ª—La ley 7, tit. 5, partida 6, que, reproduciendo la disposicion del Código Romano, tomada de una decision del Jurisconsulto Papiniano, permite al padre por medio de la sustitucion pupilar excluir á la madre y demas ascendientes del pupilo de la sucesion de sus bienes, es contraria al derecho natural; y opinamos que está derogada por la ley 1.ª, tit. 8, lib. 5 de la Recopilacion.

Buenos Aires, Abril 23 de 1845.

Luis Saenz-Peña, Secretario.

V.° B.°—PEREZ.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Educacion.

En la aula del ciudadano Rufino Sanchez, calle de Corrientes número 136, el 1.° del próximo Mayo se abrirá un curso de filosofia en castellano, ó el mismo en latin, si alguno que posea este idioma, asi lo pidiere. Las horas destinadas á dichas lecciones serán de 4 á 6 de la tarde.

En el mismo establecimiento se dan lecciones de gramática latina de 9 á 11 de la mañana, y de aritmética y contabilidad comercial, de 11 á 1 de la tarde.

Los alumnos de la misma escuela capaces por su estado de adelanto en primeras letras, y que tengan disposicion natural para cualquiera de los enunciados ramos, serán dedicados segun su aspiracion y acuerdo de sus padres, sin aumento alguno al honorario mensual de 30 pesos, que ya abonan por su escuela; pues siendo las enunciadas lecciones dadas por el que suscribe, no sufre mas gastos que los del tiempo y trabajo, y este lo es ventajosamente recompensado con la instruccion de sus paisanos.

Los esternos, que gusten recibir lecciones sobre los indicados ramos, pagarán los mismos 30 pesos mensuales. Si unos y otros, desean instruirse con solidez y aprovechar el tiempo con un constante estudio, serán ayudados por la firme cooperacion de su compatriota—

a24—6p *Rufino Sanchez.*

Rifa en 110,000 pesos

¡Quien no siembra no puede recojer!
¡No hay mejor testigo que el papel escrito!
¡La ocasion perdida no se recobra fácilmente!

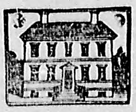

La rifa de la chacra &a. &a. en el partido de San Isidro se hara INFALIBLEMENTE el Miércoles 28 de Mayo de este año en la plaza de la Victoria.

Los billetes de la rifa se venderán cada uno á veinte pesos en las casas siguientes—Sres. Corti, Francischeli y Ca., Reconquista 80; D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad; Frérs Malcolm y Ca., Alameda 41; D. Adolfo Bullrich almacen esquina de las calles del Perú y Piedad; la fonda de Brasch calle de 25 de Mayo núm. 47; en la panaderia de Jouin calle de Chacabuco núm. 144; en la confiteria de la Rosa calle de la Reconquista num. 104; en la confiteria de los Suizos calle de la Piedad núm. 91; fonda del Globo calle del 25 de Mayo núm. 39; calle de Cangallo núm 35 tienda de ropa hecha; D. Manuel Navarro calle de las Piedras núm. 203; Fonda de las Naciones calle de Cangallo; Café Frances, Alameda núm. 22; Café del Comercio esquina de las calles Reconquista y Belgrano; Fonda del Universo calle de Cuyo número 54; y en la esquina del Sr. alcalde D. Valerio Gonzalez en el camino para San Isidro. a24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DOÑA Marcelina Cuello, D. Eusebio y Doña Isabel Almiron, madre, esposo ó hija de la finada **Doña Justa Lopez, de Almiron** (Que de Dios goce), ruegan á las personas de sus relaciones que no hayan recibido esquela los favorezca con su presencia en las exequias que tendrán lugar el Sábado 26 del que rige, á las 9 de la mañana, en la Parroquia de San Pedro Telmo; obsequio á que eternamente seran gratos. a24—2p

Aviso interesante

Se vende una chacra á inmediaciones de esta ciudad, con ochocientas setenta y dos varas de fondo y frente de cuatrocientas veinte varas bajo de zanja con cerco de pita, algunos talas, cañales y sauces en la zanja, tiene como veinte á treinta mil arboles de duraznos, algunas higueras y membrillos afuera de la zanja, hay como tres mil doscientas cuarenta varas; tiene buenas habitaciones. Tambien se puede tomar una casita á inmediaciones de la Plaza de Lorea. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm 263. a24—3p

Aviso Interesante.

EN la calle de Representantes No. 36 se necesita un jóven como de 16 á 17 años para el despacho de una tienda aun cuando no esté instruido, teniendo buenas recomendaciones y buen proceder se le recibirá. a24—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cocinera ó mucama

SE necesita una en la calle 25 de Mayo No. 17. a24—3p

Se ofrece

PARA dependiente de una barraca ó saladero un jóven de 21 años, que tiene aptitudes y los conocimientos necesarios, principalmente en el ramo de saladero; tambien se colocaria en alguna casa de negocio prefiriendo la campaña, tiene quien responda de su conducta: darán razon calle del Parque núm. 345. a24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

Los Señores Lorda Hermanos avisan á sus marchantes, que han abierto un nuevo establecimiento de zapateria, en la calle de la Reconquista No. 46 frente á la iglesia de San Francisco, donde tienen un surtido general, de gusto para Señores y señoras, de moda y en los precios mas acomodados que en ninguna parte, por mayor y menor; y amas se toman las medidas en el almacen y en las casas de las personas que gusten ocuparlos, y que serán servidos con puntualidad. a24—6p

Gratificacion.

A quien entregue un caballo saino de poca cola con recado y demas correspondiente, al dueño de la fonda del Rio de la Plata en la Alameda núm. 4, se le dará una buena gratificacion. a24—3p

Se vende

LA confiteria, calle de Potosí, frente al mercado No. 99. El que desee comprarla, ocurra en la misma casa, que encontrará con quien tratar. a24—3p

Aviso

SE desea saber el paradero del señor agrimensor D. Marcos Chiclana por un asunto que le interesa; acúrrase á la calle de Maypú No. 13. a24—3p

Corralon en alquiler,

HAI uno muy grande y hermoso, aparente para depósito de maderas ú otros artículos de esta especie, en la calle de la Universidad 4½ cuadras para Barracas; quien se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 57, que darán razon. a24—6p

Aviso.

UNA señora desea colocarse para educar niñas, en casa de sus mismos padres; dará garantia de su conducta. Los padres que se intereseu, ocurran a la calle de las Piedras No. 224. a24—5p

Un quintero

INTELIGENTE se necesita y se le hará un buen partido, ocúrrase para tratar á la calle de las Piedras núm. 45. a24—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la casa calle de Cangallo No. 235,

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa, los siguientes muebles.

1 sofa, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 docena sillas de esterilla, 1 silla de amacarte, 1 espejo, 1 tocador, 1 par mecheros, candeleros y despavilladeras, 1 cómoda de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 docenas sillas de madera, banquitos para sofás, 6 cuadros, 1 cuja de caoba francesa, 2 idem madera del Brasil, cómodas, cujas para niños, marquesas idem, 1 lavatorio, 2 mesas grandes, 1 capa nueva superior, porcion de ropa de hombre y señora, 1 piano, 1 calesa de regular uso, bateria y útiles de cocina, cristales, loza, &a.

POR LOS MISMOS.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 107.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos—

Paños granas de la estrella averiados, arpilleras anchas averiadas, paños finos y regulares, idem de piloto finos, idem para poncho de 72 y 80 pulgadas, pañuelos de seda de sanos, terciopelos rizos negro, carmesí y punzó, pañuelos de casimir, zarazas, ceñidores catalanes, tules para carpetas, pañuelos de punto blancos, mantas de idem idem, pañuelitos de idem para el cuello, encages, pañuelos de tul negros, gorros punzoes, franelas, plumas de acero, algunas ropa hecha, bayetones, casimires para pantalones, y algunos efectos mas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

De muebles y puertas &c.

Calle de las Piedras número 62.

El Lunes 28 del corriente, á las 11 en punto, por ausentarse el dueño de este almacen y liquidarlo, se han de vender precisamente al mejor precio, todos los útiles, herramientas y bancos de carpinteria, cujas, cómodas, mesas, sillas, marquesas, armarios, una mesa de comedor de caoba para 24 personas, lavatorios, puertas y ventanas con sus marcos y herrajes y muchos articulos que se verán al tiempo de la venta.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista No. 14.

De efectos.

El Martes 29 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura porcion de efectos recien desembarcados principalmente lanas á plazos que se estipularán al tiempo de la venta; cuyo pormenor se manifestará despues.

Se han reimpreso

LA Novena de Ntra. Sra. de Lujan, la de San Roque, de Ntra. Sra. del Carmen, la de Sta. Rita, y la de Ntra. Sra. de Dolores, y los Salmos del Sto. Rey David. Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37. a15—

Avisos.

Casa para alquilar.

Chica, con 3 piezas, cocina, &. Ocúrrase á la calle de las Piedras No. 108, donde darán razon—Su precio 200 pesos.
a24—2p

Aviso al público.

El Señor Margat, profesor de agricultura y botánico vecino del Buseo en el Estado Oriental, tiene el honor de hacer saber á toda persona aficionada á flores y plantas de buen gusto, que acaba de llegar á esta ciudad conduciendo de su establecimiento un surtido de plantas frescas y econdicionadas en masetas &a. &a.

Los venderá á precios equitetives, y podrá verse con él para tratar calle de la Piedad número 81, cerca de la calle de la Catedral, donde se hallerá breves dias por tener que regresar á su destino prontamente.
a23—6p

Casas en Venta.

Dos en la calle de Representantes núms. 182 y 189; dos en la calle de Méjico núms. 105 y 109; una en la calle de los Estados Unidos núm. 109. Para ver y tratar ocúrrase á la calle de Representantes núm. 199. a23—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se vende una casa quinta con regulares habitaciones, media cuadra de fondo y dos cuartos de frente, situada á siete cuadras justas del puente del Retiro para el campo, calle poblada y situacion muy ventajosa para negocio, terreno cercado formando esquina. El vendedor se compromente á ponerle pared por sus cuatro lades, si el comprador asi lo quiere y le agrada UN JUSTO PRECIO. Tambien se vende otra casa muy inmediato, de 17 y media varas, de superior edificio á la calle y al Norte, vereda y postes, rejas, dos puertas, 24 varas de fondo cercado de buenas paredes, en 24,000 pesos; ó se cambian ambas por otra mas al centro. Ocúrrase á cualquier hora.
a23—6p

Aviso á los padres de familia.

SE desea tomar á un niño de 12 á 14 años, hijo de una familia honrada; para un almacen de comestibles, cuyos negocios son de bastante estension para instruir á un jóven de disposicion en la carrera mercantil.

Los padres que anhelan ver á su hijo acomodado en una casa, donde será tratado como en su propia, y de la cual sometiéndose á las instrucciones de su patron, saldrá algun dia como hombre útil y capaz, se servirán dejar en esta imprenta una esquelita cerrada con las iniciales "Almacen" con la direccion de su casa que será atendida en el término de ocho dias. a23—3p

¡VIVA LA COFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria—

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Julio Labrue al salon del despacho el Lunes 26 del corriente, á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Manuel Escuti. Lo que se hace saber á los acreedores para su concurrencia con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponde. B. As. abril 23 de 1845.
a23—5p *Calleja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Rifa

EN la calle de la Piedad N. 204, á un peso la cédula, y todas con suerte; entre las que habrá cosas de mucho valor, como cortes de vestido, cambray y de yerbas, pañuelos, abanicos finos, peinetas de carey, tiradores finos, carabanas id. y otros muchos renglones de valor. a23—3p

Para Conchavar

SE necesita un peon que tenga quien respon-da de su conducta ocúrrase á la calle de Belgrano No. 178 de Sto. Domingo 4 cuadras para la plaza de Monserrat. a23—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !
¡Mueran los salvajes unitarios!

EN la calle de Córdoba número 140 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por todos sus bienhechores.
a23—3p *Carmela Albarracin.*

Semilla de Alfalfa

ACABA de recibirse una pequeña cantidad de superior calidad en la calle de la Piedad No. 262. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos

SE avisa al público, que el correo de la carrera de Córdoba, y demas provincias del interior y Bolivia, sale el sábado 26 del corriente; y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del viernes 25, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las tres de la tarde de este dia. Buenos Aires abril 23 de 1845.
a23—3p *Luca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Oficial hojalatero

EN la calle de la Federacion No. 225¼, se necesita uno que sea bueno en dicho oficio: se preferiria un estrangero, a23—5p

Se vende

UNA carreta aguatera en la calle de los Estados Unidos antes de llegar al No. 92 es nueva y pronta con todo lo perteneciente y con una yunta de bueyes buenos y baqueanos para oficio; en la misma casa se encontrará conquien tratar. a23—3p

Se vende,

UN sitio en la calle de los Estados Unidos antes de llegar al No. 92 se compone de 7½ varas de frente y 45 de fondo con pared al frente y un costado con una pieza nueva y pozo de balde arboles frutales, vereda y postes correspondientes; la misma casa encontrará con quien tratar. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Baratillo de Cal.

EN la calle de Potosí frente á la iglesia de San Juan se vende cal de la Bajada supertor por mayor y menor y se dará mas barata que en cualquier otro sitio. a23—4p

Se compra

LA medalla de oro por la entrada en Lima en 1821, que de un lado dice: "Yo fui del Ejército Libertador" y al otro lado un Sol. Puede avisarse en esta imprenta con una esquela á U. G. a23—3p

Afinador de pianos

EN la calle de Esmeralda No. 75 se encontrará uno, quien se promete servir al respetable publico con esmero, y precios equitativos. a23—6p

Se vende

Una chacra en el partido de losSanost Lugares de Rosas, con 4 hermosas piezas de azotea y 3 de paja, paredes de material, un hermoso palomar, patio correspondiente enladrillado, pozo de balde y una hermosa pileta; á mas 8 cuadras de monte, 12 higueras, 1 corral, una carreta y unos bueyes; con 34 cuadras y media á todos vientos. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Federacion No. 338, que allí darán razon.
a23—3p

Carretas y Bueyes

Se vende una tropa de 10 carretas tucumanas con sus aperos correspondientes, y cien bueyes buenos correspondientes á ella, en la calle del Perú No. 133.
a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UNA esquina con alguna comodidad, armazon y mostrador de la casa y su alquiler moderado; de Sn. Miguel dos cuadras para el campo, para tratar en la calle de Suipacha No. 16. a23—3p

Se ofrece

PARA cocinero ó confitero un hombre joven italiano el que se interese ocurra á la calle de Corrientes No. 51. a23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA¡
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de Utilidad.

Cerca del pueblo de Quilmes se da una chacra á una persona que tenga familia; con Bueyes, arados, herramientas y poblacion para que siembren y la cuiden; el que quiera difrutar de este servicio ó imponerse de los pormanores puede ocurrir a la calle de la Victoria No. 1 confiteria de Baldraco que encontrará con quien tratar á toda hora. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

El que tenga una carreta de media carga, ó carreton, y quiera venderlo ó cambiarlo por hacienda cerca de esta ciudad ocurra á la calle del Cerrito número 116, en donde encontrará con quien tratar. a23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA casita en la calle de Corrientes No 35; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.
a23—6p

Aviso

EN la calle del Perú núm. 159, hay en venta una hermosa capa azul, y hecha á la moderna; la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar.
a23—3p

Cebas Fulminantes

SE vende en la libreria No. 46 calle de la Universidad frente al Colegio.
a23—3p

Aviso.

EN la recoba nueva No. 52 pintan escenas de teatro decoraciones, en la pared en lienzo, cielo raso monumentos fúnebres frentes de casas al fresco de mucha duracion, cuadros de iglesia; enfin todo lo que concierne á este ramo de profesion á precios moderados. a23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una casa en la calle de Venezuela, del Hueco de Botello cinco cuadras para el campo: dicha casa forma esquina que tambien se vende con los intereses existentes: el dueño la vende por motivo de su enfermedad. El que se interese en dicha casa encontrará con quien tratar. a22—6p

Société philantropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les français qui habitent Buenos Ayres & ses environs qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire, sont invetés à se rendre à l'assemblée générale qui aura lieu le vingt sept de ce mois dimanche à onze heures du matin dans le local de l'hospice, rue de l'Indépendance No 172, près l'Eglise de la Conception — Le but de la réunion est d'entendre le rapport de la commission directive & prendre toutes les mesures nécessaires aubien de la Société. a22—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende ó se alquila,

Una casa esquina con seis piezas de azotea y una huerta grande con plantas, en la calle del Buen Orden de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha, pasando la esquina la puerta contigua darán razon.
a22—6p

Aviso interesante.

EL que precise un maestro albañil para toda clase de obra, tanto para edificar como para hacer composturas de azoteas asegurando que no se lloverá en mucho tiempo, y cualquier otra obra ya sea en la ciudad ó en la campaña ocurra á la calle de las Piedad núm. 216½.
a22—6p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

UN boliche de muy poco principal con bastantes comodidades de la casa y terreno en la calle del Cerrito número 148. Los señores que se interesen pueden ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar.
a22—6p

Aviso

CALLE de Cangallo número 25 confiteria del Teatro Argentino, se vende por ausentarse su dueño del pais—una docena de sillas de esterilla norte americanas; 2 cómodas; 2 mesas de arrimo; 1 lavatorio &c. a22—6

¡Viva la Federacion!

SE ofrece un buen hallazgo al que entregue un caballo colorado recien tusado, la cola despuntada y en el medio un poco comido, herrado de las cuatro patas, bastante manso; se perdió ayer noche de una chacra de Quilmes. Será recibido en la tienda núm. 52 calle de Representantes, donde se dará el hallazgo.
a22—5p

Aviso.

UN jóven ingles que tiene aptitudes suficientes y posee el aleman y castellano desea hallar colocacion en alguna casa de comercio; tiene personas que darán buenos informes de su conducta. Dejando una esquela en esta imprenta con las letras D. D., la calle y número de la casa para poder ocurrir á quien se interese por él. a21—6p

Aviso

SE alquila un corralon y cochera en la calle de Córdoba núm. 93. Quien se interese por él ocurra á dicha calle número 89 que hallará con quien tratar. a21—6p

Aviso interesante.

Botas francesas requisimas se acaba de recibir en la calle de Reconquista No. 17 una pequeña partida de la mejor clase que hasta ahora se ha intruducido en la plaza.
a21—5p

Aviso

LOS que se hallasen en posesion de algunos pagarés firmados á nombre de Benguria y Lecube por Ramon Freyre se les suplica tengan la bondad de traerlos á dar de ellos una razon en la esquina de Garay recova nueva afin de que por este medio se evité cualquier demora en sus pagos. a21—6p

Se vende

UN medio cuarto de tierra de frente y 70 de fondo sito en la calle de Cangallo de la plaza de las Artes 4¼ cuadras para el campo. El que se interese en la calle de las Artes antes de llegar al número 36 encontrará con quien tratar. a21—6p

Se desea Saber

EL paradero del Sr. D. J. B. de la Pregna por un asunto que le interesa, ocurrase calle de la Piedad No. 43. a21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Un establecimiento de campo situado en las lomas de la Ensenada estancia llamada de Dubal, que se compone de una Fabrica de vapor con todos sus útiles, ganado lanar de la clase de mestizo fino y regular, alguno vacuno, caballar y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de D. Pedro José Diaz y hermano, tasado en la cantidad de 72.610 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por término de quince dias contados desde la publicacion de este aviso. Los señores que gusten ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello, y demas pormenores calle de la Federacion número 47 á los síndicos que subscriben. Se admiten tambien proposiciones con respecto á un resto de articulos de pulperia de la pertenencia del mismo concurso en dicho punto. Abril 21 de 1845.
Francisco Balbin—Simon Pereira.
a21—6p

Aviso nuevo.

SE necesita un jóven de 14 a 16 años para dependiente de tienda con la precisa condicion de tener quien garantice su buena conducta, escusando presentarse si no es asi calle de Federacion No. 149½. a21—6p

Aviso Interesante

á los Abastecedores.

Se venden de 300 á 400 capones gordos mestisos los que están en invernada separados de las majadas, á poca distancia de la ciudad; el que los compre podrá sacarlos en tropas como le convenga, para trtar puede verse con Aramburú calle y plaza de la Victoria esquina de escalada No. 34. a21—5p

Ojo á la ganga.

SE vende un hermoso piano perpendicular, una mesa redonda de sala de caoba, 1 par mesas de arrimo de idem. Para tratar ocúrrase al número 123 calle de Chacabuco.
a21—6p

Se vende

Una casa en la calle de Representantes número 278; con 17 varas de frente y 56 de fondo, cercado de pared, con cuatro piezas, cocina y algunos naranjos. El que se interese ocurra á la misma calle número 235. a21—6p

Aviso

LA persona que necesite de un hombre que escribe y habla diferentes idiomas, que tiene aptitudes para registro, almacen, saladero, panaderia &c. ó cualquier otro empleo, tenga la bondad de dejar una esquela sellada con su respectivo nombre y domicilio, sobre escrito M. P. en la Imprenta de este Diario. a21—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete se hace saber que, habiendo D. José Braulio Haedo arreglado y terminado los puntos en cuestion sobre la compra-venta del Saladero Fabril de Vapor, situado sobre el Puente de la Restauracion (en Barracas) con Doña Victoria Gandenar sobre el saneamiento de dicha propiedad, se copia á continuacion el siguiente artículo de dicha transaccion, para conocimiento de quien corresponda. 1.° Yo Doña Victoria G. ud. aseguro al Sr. Haedo que no existen acreedores algunos de las Sociedades *Messrs. Auge y Gandenar—y Auce y Compañia*; y si existiesen me declaro la unica responsable á sus créditos, sin perjuicio de los pactos especiales que tenga celebrados con mis ex-socios, y consiento ademas, que de mandato judicial y durante un mes, se publique por los diarios de esta capital un aviso en que se llame á los que puedan existir; en que se declare mi responsabilidad á sus pagos, quedando exonerado el Sr. Haedo de toda obligacion á este respecto.

Lo que, se pone en conocimiento del público para que no puedan alegar ignorancia, y los pare el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 18 de 1845.
a21—6p *AGRELO.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE alquilan dos piezas de altos en la calle de Maipú núm 74 almacen de zapatos; en dicha casa encontrarán con quien tratar. a19—6p

Tapiceria del Buen Gusto.

WARWICK INGLIS hace saber á sus amigos, marchantes y al respetable público, que ha mudado su tapiceriá de la calle de la Piedad núm. 68 á la del Perú número 97, donde continuará trabajando en su oficio, que con su asiduidad esmero en el trabajo y puntualidad espera merecer una parte de la proteccion del generoso público.

N. B.—Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos; siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes forrados en zaraza; persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejandolas como nuevas. a19—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á D. Alejandro Galan para que comparezca á la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma, á ser notificado de una providencia judicial, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar. Buenos Aires, Abril 16 de 1845.
a17—8p CABRAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á los herederos y acrehedores del finado D. Fernando Piñeyro para que dentro el término de 30 dias contados desde esta fecha, se apersonen por si ó por medio de apoderados á deducir sus derechos ante su señoria, por la oficina de hipotecas á cargo del infrascrito escribano; bajo apercibimienso de que no compareciendo dentro el espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar— Buenos Aires 29 marzo de 1845.
m31 30p *Cabral.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.